



## ENTREVISTA

ROBERTO GIL ZUARTH

**Formación:** Licenciado en Derecho por el ITAM; Maestría en Derecho Constitucional y estudios de doctorado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

**Traectoria:** Profesor en la Anáhuac y el ITAM, abogado del PAN y representante ante el IFE; diputado federal; subsecretario de Gobernación; secretario particular del Presidente Felipe Calderón y senador.

La judicial no es la reforma que México necesita, considera

# “Voy a participar en la elección para defender la Constitución”

**ELEXENADOR** refiere que, aunque fue validado como elegible como ministro, falta un filtro político de la mayoría de la 4T; no es cierto que vas a escoger a todos los jueces, detalla

| Por Bibiana Belsasso

bibibelsasso@razon.com.mx

Hace unos días se dieron a conocer las listas de participantes para la primera elección de los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, entre los cuales el exsenador panista Roberto Gil Zuarth fue determinado como un perfil elegible por el primero para contender por un puesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Él ha sido muy crítico sobre la reforma judicial, pero asegura que se inscribió para verificar la legalidad en el proceso de elección.

El viernes 13 de diciembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum consideró la postura del panista como una hipocresía, aunque señaló que está en su derecho de participar en la elección del próximo año. Esta semana platicamos para *La Razón* con él.

**BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Por qué decides inscribirte para buscar ser ministro de la SCJN?**

**ROBERTO GIL ZUARTH (RGZ):** Yo he sido muy crítico de la reforma judicial, estoy convencido de que no es la reforma que México necesita, que no es pertinente para garantizar el acceso a la justicia a las personas ni para mejorar la calidad de este servicio público. Sin embargo, creo que son las reglas de juego y en el dilema entre participar o abstenernos, tenemos que participar para defender a la Constitución, a la República, la idea de las libertades, la división de poderes y de otras instituciones. Yo no creo que la elección de jueces, magistrados y ministros vaya a resolver nada, al contrario, creo que va a generar muchos problemas; los riesgos de capturar clientelar corporativa y criminal de jueces, magistrados y ministros, ese riesgo está ahí, pero al mismo tiempo, creo que a quienes nos ocupa y nos preocupa el país tenemos que tomar la apuesta, tenemos que participar, tenemos que definirnos. Yo quiero defender a la Corte como la conocimos desde la reforma del 94, una Corte profesional,

técnica, autónoma, independiente, que pondere las razones del derecho y no solamente siga intereses de partidos.

**BB: ¿Ves complicada esta elección?**

**RGZ:** El sistema electoral judicial lo que provoca es que se imponga quien tiene más dinero y recursos del Estado, creo que por ahí va la intención, que, con la movilización de los Siervos de la Nación, el partido mayoritario, el partido oficial, logre capturar instancias de decisión judicial. Ni ellos tienen claro, para ser franco, de qué se trata este modelo, cómo se va a organizar ni cómo se va a decantar el resultado. Hay 20 mil inscritos en esta primera etapa, los comités de selección tienen escasos 45 días, al 31 de enero, para resolver sobre su idoneidad, son más o menos 60 mil páginas de ensayos que tienen que analizar; en algunos casos se prevén comparecencias, entrevistas para analizar a los candidatos; después, hay otros dos todavía más complejos: la tómbola y la decisión política, porque no es cierto que cualquier persona que se haya inscrito y cumpla los requisitos va a llegar a la boleta. Hay un filtro político de la mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso de la Unión; de ocho ministros, en el caso de la SCJN, y de la decisión unipersonal de la Presidenta, para llegar a la boleta.

**BB: ¿En cuál de las tres listas te inscribes? ¿Crees llegar a la boleta?**

**RGZ:** Ejecutivo y Legislativo, en esos dos comités superé la etapa de requisitos formales. Si ellos deciden que no pasará ningún opositor a su gobierno, tendrán que dar la cara a los mexicanos del engaño, porque yo escuché que lo que quieren con este modelo es que los ciudadanos elijan en las urnas a los de Morena o a los que no son de Morena. Insisto, aun superando la tómbola va a quedar al final la decisión, puedo ganar el sorteo y pueden vetarme en la decisión final. Otro ejemplo: no es cierto que vas a escoger a todos los jueces, te van a entregar, según en el circuito en que vivas, un listado con los candidatos para todos los cargos de ese circuito; en el caso concreto de la CDMX, más o menos 66 jueces de materias civil, administrativa, mercantil, penal, laboral, etcétera, pero a ti te van a dar solamente tres votos para que elijas, dentro de esos 66 cargos, a los tres candidatos que más recuerdes o al que te



Foto: Quintero/Quintero

EL EXPRESIDENTE del Senado, Roberto Gil Zuarth, en imagen de archivo.

caiga bien o al que te hayan dicho o te hayan recomendado, no es cierto que vamos a votar uno por uno, cada uno de nuestros jueces, lo mismo con los magistrados.

Hay circuitos y estados mucho más grandes que otros, ¿por qué?, porque tienen más carga de trabajo, porque son más grandes en términos de población, por ejemplo, CDMX es mucho más grande que Colima, pero allá tampoco vas a votar por todos tus jueces y magistrados, te van a dar un número determinado de fichitas, que, por cierto, hoy todavía no sabemos cómo se va a organizar, ni cómo va a pintar la boleta. Tiene muchos problemas el proceso, pero insisto, a mí me define la decisión de participar, de hacer campaña, de luchar, de poner a escrutinio público mi trayectoria, mi perfil, lo que he hecho, pero a ellos los va a definir si esto es un engaño, si hacen fraude electoral, si esto se termina en un fracaso porque dieron dinero o porque no dejaron que el INE hiciera su trabajo.

**BB: ¿Con el presupuesto que tiene el INE, podrá hacer la elección?**

**RGZ:** Se instalará una tercera parte de las casillas que se instalaron en la elección del 2024, con un número mucho mayor de cargos de elección. Por supuesto que hay una gran incógnita sobre cómo se va a organizar el proceso, y yo soy de los que creen que al INE hay que crearle cuando te dice que necesita tales recursos, es el órgano especializado, técnico, independiente, que organiza las elecciones, sabe lo que

está diciendo, y si dice que necesita 13 mil millones, por una razón lo está pidiendo. No creo que se valga desde un escritorio decir: 'No, no creemos que esos recursos son necesarios, ahí te va la mitad', y ese recorte tendrá implicaciones en la calidad del proceso. Tendremos un tercio de las casillas, habrá más cola, tienes una boleta incierta, no tienes a los partidos políticos participando, por definición de la propia reforma, en las funciones de vigilancia. ¿Quién va a representar a los candidatos en las casillas?, ¿quién frente a una irregularidad en el proceso de escrutinio y cómputo en la casilla va a presentar el escrito de impugnación?, eso que hacen los partidos en las elecciones. No sabemos. La Constitución establece que cada poder debe presentar para la Corte 27 candidatos, tres por cada cargo, nueve por tres, 27, y los tres comités 81, entonces hay 81 candidatos para la Corte, en esas casillas debe haber representantes de los 81 candidatos, en teoría.

**BB: Esto es en el caso de la SCJN, pero imagínate trasladando ese número a jueces y magistrados.**

**RGZ:** Cuando diseñaron estas reglas, o no se tomaron en serio el aprendizaje, la institucionalidad electoral histórica en el país, o simplemente se les olvidó y lo borraron porque quieren hacer un proceso a modo. Son muchas inconveniencias, por ejemplo, no hay una sola regla que establezca qué hace el INE en aquellos lugares donde sabemos que hay intervención del crimen organizado. ¿A poco creemos que no va a tener el crimen intención de poner a sus jueces? ¿Somos tan ingenuos de que no habrá interés por financiar o movilizar para quedarse con el aparato judicial que dicta suspensiones, órdenes de aprehensión, que levanta un aseguramiento? ¿La realidad del país no nos dice que eso existe en lugares tan cercanos como el Estado de México o Morelos? Estas cosas no están definidas, no sabemos si el INE le va a entrar, si va a discutir eso, si está en su plan de trabajo. ¿Qué aprendizaje del episodio del 2024 cuando vimos la movilización del crimen organizado, si hasta descabezaron alcaldes? Yo lo que veo es mucha incertidumbre, un entorno muy incierto en términos de organización, una autoridad electoral pasmada, que no está peleando su presupuesto, que no dice cuáles son los riesgos de la elección.



**ESTOY** convencido de que no es la reforma que México necesita. Sin embargo, creo que son las reglas de juego y en el dilema entre participar o abstenernos, tenemos que participar para defender a la Constitución, a la República, la idea de las libertades”